



Acta de la Séptima Sesión del Comité Ejecutivo Nacional MCLCP

Jueves 16 de abril del 2009

Reunidos en la sede institucional de la MCLCP, en la Calle Ureta 147, Miraflores, se dio inicio a la Sesión del Comité Ejecutivo Nacional de la MCLCP a las 9:25 a.m., con la siguiente agenda:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior y de la agenda de esta sesión.
2. Informes
 - Del Presidente de la MCLCP
 - Del Secretario Ejecutivo
 - Del Comité Ejecutivo Nacional
3. Pedidos
4. Orden del Día:
 - 4.1. Campaña multianual para ampliar y reforzar la protección social frente a la crisis y lineamientos de planificación operativa 2009.
 - 4.2. Reporte anual de seguimiento concertado a los programas presupuestales estratégicos.

.....

1. Aprobación del actas de sesiones anteriores y de la agenda de esta sesión:

Se aprobó el acta de sesión anterior y la agenda de esta sesión.

2. Informes:

2.1. Del Presidente de la MCLCP

Federico Arnillas dio inicio a la reunión informando acerca de las principales actividades desarrolladas desde la sesión anterior del Comité Ejecutivo Nacional. Empezó dando cuenta de su participación en la reunión del Foro del Acuerdo Nacional realizada el viernes 3 de abril y que estuvo dedicada al tema descentralización, lucha contra la pobreza y crisis. Valoró que el foro se haya reinstalado después de cinco meses y destacó el compromiso del Presidente del Consejo de Ministros para retomar las reuniones mensuales. Señaló también que en esta reunión presentó la propuesta acerca del costo de cerrar la brecha de

pobreza monetaria y entregó a todos los participantes una copia de la propuesta, cuyo costo anual es del orden del 3,5% del PBI, una estimación que coincide en líneas generales con la hecha por el BID. Luego se refirió a su participación en la reunión del Comité Coordinador Ampliado del Acuerdo Nacional que se realizó el miércoles 15 de abril, en donde se planteó la necesidad de un seguimiento permanente de la crisis.

En segundo término, informó acerca de la reunión con el Ministro de Agricultura llevado a cabo el martes 7 de abril donde se abordaron las propuestas que la Mesa ha elaborado en materia de productividad rural, seguridad alimentaria y mantenimiento de la infraestructura de riego. Con relación a la seguridad alimentaria, el Ministro se comprometió a participar en el diálogo por la concertación que se organizará sobre este tema. Con relación al mantenimiento de la infraestructura de riego, destacó la comunicación de la Autoridad Nacional del Agua del 31 de marzo, en la que se indica que en la elaboración del Reglamento del D.U. N° 016-2009 se está recogiendo las sugerencias de la MCLCP. Entregó una copia de esta comunicación.

En tercer lugar, se refirió a la comunicación de la Unión Europea del martes 7 de abril, en donde se agradece los aportes de la MCLCP referidos al diseño de un futuro programa de apoyo presupuestario de la Comisión Europea al Programa Articulado Nutricional. Al respecto, señaló que este apoyo constituye una nueva modalidad de cooperación en cuyo marco se tiene previsto alcanzar metas específicas en al menos tres regiones. Entregó una copia de la comunicación.

A continuación, informó acerca del Lanzamiento de la Campaña Nacional por el XX Aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño, Niña y Adolescente, llevado a cabo el martes 14 de abril. Al respecto, destacó la importancia de la declaración suscrita por las instituciones públicas y privadas que integran el Colectivo Interinstitucional por los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y valoró especialmente la firma de este documento por parte del Presidente del Consejo de Ministros. Propuso que los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional consulten en sus instituciones la firma de esta declaración como adherentes.

En quinto lugar, dio cuenta de la reunión de intercambio de experiencias llevada a cabo el miércoles 15 de abril con la participación de las representantes de América Latina en el Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas, los directivos de la Red LAMYC y los integrantes del Colectivo Interinstitucional por los Derechos de NNA. Señaló que en el marco de esta reunión se propuso la elaboración y difusión de un pronunciamiento del Colectivo frente a la muerte de un menor de edad en la zona del VRAE. Informó también que la Alianza por el Derecho Ciudadano había solicitado a la MCLCP suscribir un pronunciamiento sobre este tema. Se hizo entrega de las propuestas de pronunciamiento. Adicionalmente, el Presidente de la MCLCP planteó la necesidad de que el Comité Ejecutivo Nacional tenga un pronunciamiento específico y solicitó que este tema se incorpore en la orden del día, lo cual fue aceptado.

A continuación, invitó a los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional a participar en el diálogo por la concertación "El Valor de Solidaridad en Tiempos de Crisis" a realizarse el viernes 24 de abril con motivo de los 50 años de vida religiosa del P. Gastón Garatea. Destacó la importancia de la perspectiva ética en la gestión de la crisis actual. Asimismo invitó a participar en la II Reunión Nacional de

Coordinadores y Secretarios Ejecutivos de la MCLCP, que se llevará a cabo el viernes 24 y el sábado 25 de abril. Entregó una copia de los programas de ambos eventos.

Finalmente, informó acerca de las actividades que tiene previsto desarrollar en las próximas semanas: en Arequipa, reunión con el Comité Ejecutivo Regional y participación en un evento de la AMPE (18 de abril); en Lima, reunión con la cooperación canadiense (20 de abril); presentación de libro Pensiones no Contributivas (21 de abril); Reunión del Comité Técnico de Pobreza-INEI (23 de abril); y reuniones con la Misión del Banco Mundial sobre Presupuesto Participativo (27, 28 y 29 de abril). Entregó la documentación sobre las características de estas actividades.

2.2. Del Secretario Ejecutivo

El Secretario Ejecutivo hizo dos informes. Se refirió, en primer lugar, acerca de la reunión del grupo de trabajo que viene impulsando el tema de las pensiones no contributivas con la Viceministra de la Mujer, que se llevó a cabo el martes 07 de abril y en donde se planteó un plan de trabajo para apoyar al MIMDES en la formulación de una propuesta que permita incorporar un programa de pensiones no contributivas para personas adultas mayores en la formulación del Presupuesto 2010.

Luego, se refirió al evento convocado el martes 14 de abril por la Dirección de Políticas de Desarrollo Social del MIMDES para presentar el proceso de Consulta del Plan Nacional de Población 2009-2014. Al respecto, señaló que se ha requerido el apoyo de las mesas regionales a este proceso de consulta que tendrá un carácter descentralizado.

2.3. Del Comité Ejecutivo Nacional

El representante de la Confederación General de Trabajadores del Perú-CGTP informó que participó en el acto de Lanzamiento de la Campaña Nacional por el XX Aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño, Niña y Adolescente, llevado a cabo el martes 14 de abril. Al respecto, indicó que el Secretariado de la CGTP ha acordado la adhesión de esta entidad a la Campaña y la suscripción de la Declaración en la condición de adherente. Luego, como un segundo informe, hizo entrega de la nota de prensa de la presentación de la propuesta de la CGTP para afrontar la crisis económica "En Defensa del Empleo y la Economía Popular", señalando la necesidad de que la Mesa haga un seguimiento de las propuestas y acciones que vienen desarrollando tanto el Estado como la sociedad civil.

La representante del MIMDES propuso que la propuesta de la CGTP sea presentada en la próxima sesión del Comité Ejecutivo Nacional. Luego, como un primer informe, se refirió al proceso de consulta del Plan Nacional de Población 2009-2014, cuya dimensión ha sido poco trabajada tanto en las Políticas Sectoriales como en los Planes de Desarrollo Concertado Locales. Al respecto, mencionó que se realizarían cuatro consultas macro regionales- Como un

segundo informe se refirió al programa del MIMDES para el desarrollo de la productividad en predios rurales, que finalmente se denominará "Mi chacra productiva". Al respecto, mencionó que el programa va a empezar con un financiamiento inicial de diez millones de soles que serán asignados para el primer semestre. A continuación, informó acerca del estudio que se está realizando para la reforma de los programas alimentarios. Sugirió que las propuestas de reestructuración de los programas alimentarios deberían ser abordadas en el diálogo por la concertación sobre seguridad alimentaria. Finalmente, informó que ya hay acuerdo sobre cómo desarrollar la transferencia de los programas nutricionales y los programas de protección. Se empezará en Ayacucho, Apurímac y Huancavelica.

El representante del Ministerio de Agricultura valoró la propuesta presentada por el Presidente de la MCLCP acerca de los costos para cerrar la brecha de pobreza monetaria y propuso analizar con más tiempo las implicancias de esta propuesta.

La representante de CONADES señaló que esta entidad también está trabajando una propuesta de plan anticrisis. Con relación al diálogo sobre seguridad alimentaria, señaló la importancia de abordar el tema de la soberanía alimentaria.

El representante de la PCM informó acerca de los cambios acordados en el presupuesto de FONIPREL.

3. Pedidos:

El Presidente de la MCLCP solicitó incorporar en el orden del día una propuesta de comunicado acerca de la muerte del adolescente soldado en el VRAE, lo cual fue aceptado.

4. Orden del Día:

4.1. Campaña multianual para ampliar y reforzar la protección social frente a la crisis y lineamientos de planificación operativa 2009.

El Secretario Ejecutivo de la MCLCP presentó los lineamientos de planificación operativa 2009. Señaló que estos se ubican en el marco de una campaña multianual que se ha diseñado a partir de las propuestas aprobadas por el CEN en la sesión del 5 de febrero. Indicó además que los lineamientos de planificación operativa comprenden dos instrumentos: una matriz de programación de actividades y un calendario general de referencia con las actividades ya acordadas por el CEN para el año 2009.

Luego, informó que en el año 2009 se ha previsto tres campañas específicas para:

- La concertación metas regionales y locales para los componentes de los PPE
- La protección de la infancia y la formulación de un PPE sobre lucha contra la violencia hacia la niñez y la violencia familiar y sexual.

- La promoción de la transparencia, la ética y la neutralidad en la función pública

Durante el diálogo, intervinieron los y las representantes de Ministerio de Agricultura, MIMDES, CONADES, CGTP, quienes formularon los siguientes comentarios y/o recomendaciones:

- En el actual contexto, es muy importante que el Plan Operativo de la MCLCP se formule con los lineamientos propuestos, dada la necesidad de que las actividades respondan a las orientaciones aprobadas por el CEN el 5 de febrero para ampliar y reforzar la protección social y la lucha contra la pobreza frente a la crisis y sus impactos.
- Convendría precisar la denominación de las campañas específicas. Una campaña es un instrumento de gestión y hablar de una campaña multianual y tres campañas puede llevar a confusión. Sería convenientes que éstas últimas fueran denominadas más bien como iniciativas.
- Precisar la relación entre los objetivos de la matriz de programación de actividades 2009, que se organizan en función de las formas de intervención de la MCLCP, y los de la matriz del 2008, que seguían una lógica más temática.
- Trabajar el calendario de actividades con los integrantes del CEN e incorporar las iniciativas que se puedan formular desde el nivel nacional a fin de articular las actividades de los sectores y de las organizaciones de la sociedad civil. Para ello se debería organizarse una consulta
- En el diálogo por la concertación previsto para mayo, no debería juntarse los temas de seguridad alimentaria y empleo digno. Deberían ser materia de dos diálogos distintos.
- Precisar el carácter de algunas de las actividades propuestas: por ejemplo, en el caso de la concertación de metas regionales y locales para los PPE, antes que actividades capacitación podría requerirse asistencia técnica en el proceso de formulación del presupuesto en los gobiernos regionales.

Los acuerdos sobre este punto aparecen en la quinta sección de esta acta.

4.2. Reporte anual de seguimiento concertado a los programas presupuestales estratégicos.

Carmen Lora, del Equipo Técnico de la MCLCP, informó acerca de los ajustes que se había realizado en los reportes como producto de los aporte remitidos por diferentes entidades. Luego mencionó los comentarios y precisiones sugeridas por el Equipo de Presupuesto por Resultados del MEF respecto del reporte en torno al el Programa Articulado Nutricional. Leyó estos comentarios señalando los términos en que se recogerían las sugerencias en el reporte final.

A continuación, el Secretario Ejecutivo de la MCLCP, recordó que en esta oportunidad la revisión del Reporte se centrará en las recomendaciones, señalando que en razón de ello para esta reunión se había reproducido un extracto de las recomendaciones a cada programa. Dicho esto, procedió a la lectura de las recomendaciones contenidas en el Reporte Anual de Seguimiento Concertado al Programa Presupuestal Estratégico Logros de Aprendizaje al

finalizar el III Ciclo, consultando la opinión de los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional.

Las intervenciones de la representante del MIMDES y los representantes de CARITAS y el MEF plantearon la necesidad de distinguir en el texto de recomendaciones la parte referida a la "exposición de motivos" de las recomendaciones propiamente dichas; incluir una recomendación específica respecto al diseño de los programas y los modelos lógicos.

Dado lo avanzado de la hora y teniendo otro punto en el orden del día, se planteó un procedimiento para la revisión y aprobación por parte del CEN de cada uno de los reportes. Los acuerdos sobre este punto se presentan en el quinta sección de esta acta.

Comunicado frente a la muerte de un menor de edad en la zona del VRAE,

El Presidente de la MCLCP señaló que un hecho como el de la muerte del adolescente en el VRAE ameritaba un pronunciamiento de la MCLCP. Teniendo en cuenta la existencia de declaraciones y pronunciamientos de entidades como la Alianza para el Derecho Ciudadano o el Colectivo Interinstitucional por los Derechos del Niño, Niña y Adolescente, sustentó que un comunicado de la Mesa debería contribuir a abordar esta problemática con un sentido proactivo, a fin de que se adopten medidas orientadas a prevenir y, de ser el caso, corregir situaciones que puedan poner en riesgo la vida de otras niños en circunstancias equivalentes.

Luego, propuso las recomendaciones que debería contener el comunicado de la MCLCP:

- Que se lleven a cabo todas las acciones necesarias para que en el más breve plazo posible sean identificados y separados de las fuerzas armadas todos los niños que aún puedan estar en sus filas.
- Se revisen y de ser el caso se modifiquen todos los procesos de selección y/o reclutamiento de personal a fin de adoptar todas las garantías del caso para evitar este tipo de selección de reclutas. En especial se incluya la exigencia expresa de la tenencia y presentación del DNI, bajo responsabilidad del personal a cargo de la selección.
- Como medida general precautoria, se recomienda a su vez acelerar el proceso de adecuada documentación integral de las niñas, niños y adolescentes en todo el país, garantizando el acceso y disponibilidad de su registro y partida de nacimiento así como la disponibilidad del DNI.

Durante el diálogo, intervinieron los y las representantes de CGTP, PCM, CONADES, MIMDES, Ministerio de Agricultura, quienes expresaron su acuerdo con el sentido de la declaración sugiriendo algunas precisiones específicas, que fueron incluidas en el texto propuesto por el Presidente de la MCLCP. El representante del MEF expresó también su acuerdo con las propuestas específicas y planteó que en lugar de proponer sanciones a los responsables del reclutamiento del adolescente, se proponga un plan de acciones de protección de la infancia y sus derechos.

Los acuerdos sobre este punto de la agenda se indican a continuación

5. Acuerdos:

- 5.1. Consultar con las instituciones que integran el CEN la suscripción como adherentes de la Declaración del Colectivo Interinstitucional por los Derechos del Niño, Niña y Adolescente con motivo del lanzamiento de la Campaña Nacional por el XX Aniversario de la Convención sobre los Derechos del Niño.
- 5.2. Con relación a la campaña multianual para ampliar y reforzar la protección social frente a la crisis y lineamientos de planificación operativa 2009, se acordó que los integrantes del CEN consulten en sus instituciones, de un lado, las acciones o asuntos que su sector o entidad proponen concertar en el espacio del Comité Ejecutivo Nacional y, de otro, las actividades de carácter nacional que consideran necesario incorporar en el calendario. Estas propuesta serían enviadas por correo electrónico antes de la siguiente reunión del CEN.
- 5.3. Con relación al reporte anual de seguimiento concertado a los programas presupuestales estratégicos, se acordó que se enviarían nuevamente por el correo electrónico en versión comprimida los tres archivos correspondientes a cada uno de los PPE analizados, también se acordó enviar el archivo con las recomendaciones correspondientes a cada uno de los tres PPE, cuya versión incluiría los ajustes realizados a partir de los comentarios y sugerencias hechas en la reunión del CEN , así como las observaciones hechas por el Equipo de Presupuesto por Resultados del MEF al Reporte del Programa Articulado Nutricional.
- 5.4. Con relación a la muerte del adolescente en la zona del VRAE, se acordó difundir el comunicado aprobado por el CEN en la reunión de hoy, cuyo texto se adjunta, así como suscribir la declaración de la Alianza para el Derecho Ciudadano y la del Colectivo Interinstitucional por los Derechos del Niño, Niña y Adolescente.
- 5.5. Con relación a los temas de pueblo indígenas, narcotráfico y violencia terrorista se acordó encargar a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva de la MCLCP la elaboración de una propuesta para su discusión en el CEN acerca de cómo intervenir en ellos desde un espacio como el de la MCLCP.
- 5.6. Convocar la próxima sesión del Comité Ejecutivo Nacional de la MCLCP para el miércoles 29 de abril. Se incluirá en la agenda la presentación de las propuestas de la CGTP y de CONADES frente a la crisis y sus impactos.

.....

Documentos entregados:

Sobre los puntos de agenda

- Carta N° 0035-2009-ANA-J/MIR. Comunicación de la Autoridad Nacional del Agua del 31 de marzo.
- Comunicación de la Unión Europea: Apoyo Presupuestario al Programa Articulado Nutricional.
- Declaración del Colectivo Interinstitucional por los Derechos del Niño, Niña y Adolescente.
- Programa. Reunión con las representantes de América Latina en el Comité de Derechos del Niño de Naciones Unidas y los representantes de RedLAMYC: miércoles 15 de abril.
- Programa. II Reunión Nacional de Coordinadores y Secretarios Ejecutivos de la MCLCP: 24 y 25 de abril.
- Programa. Diálogo por la Concertación “El Valor de la Solidaridad en Tiempos de Crisis: responsabilidades del Estado, la sociedad civil y el empresariado”: viernes 24 de abril.
- Solicitud de la Alianza para el Derecho Ciudadano: pronunciamiento respecto de la muerte de un menor de edad en el VRAE
- Programa. Encuentro Descentralizado de Autoridades Municipales en Arequipa-AMPE: 18 de abril.
- Programa. Reunión con la cooperación canadiense: 20 de abril
- Índice del libro “Envejecimiento con dignidad: pensiones no contributivas para reducir la pobreza en el Perú”.
- Reunión del Comité Técnico de Pobreza – INEI: 23 de abril.
- Comunicaciones del Banco Mundial del 13 y 14 de abril de 2009.
- Programa. Acto de lanzamiento del Proceso de Consulta del Plan Nacional de Población 2009 – 2014: 14 de abril.
- Propuesta entregada en la reunión del Foro del Acuerdo Nacional sobre cobertura de brecha de pobreza monetaria.
- Campaña multianual para ampliar y reforzar la protección social frente a la crisis y lineamientos de planificación operativa 2009.
- Recomendaciones: Reporte anual de de seguimiento concertado a los programas presupuestales estratégicos.

Miembros del CEN de la MCLCP (representantes titulares o alternos de las instituciones):

Federico Arnillas Lafert

Presidente

Mesa de Concertación para la Lucha contra la Pobreza

Iván Hidalgo

Secretario Técnico CIAS

Presidencia del Consejo de Ministros

Gustavo Minaya

CGTP

Sector Organizaciones Sociales

John Romero
Representante del
Presidente del Consejo de Ministros

Ana Tallada
CONADES
Sector Organizaciones de Redes

Alejandro Olivares
Direc. Gral. Asuntos Económicos y Sociales
Ministerio de Economía y Finanzas

Jorge Bravo
Comité Interconfesional del Perú
Sector Iglesias

Rosa Vilca
Dirección General de Salud de las Personas
Ministerio de Salud

Héctor Hanashiro
CARITAS
Sector Iglesias

Rodolfo Beltrán
Representante
Ministro de Agricultura

Walter Blake
COECCI
Sector Cooperación Internacional

Fernando Cuadros
Asesor de la Alta Dirección
Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Gustavo González
MYPE Industria
Ministerio de la Producción

María Rosa Boggio
Viceministro de Desarrollo Social
Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social

Pedro Morales
Asociación de Municipalidades del Perú
Sector Gobiernos Locales